



Gaceta Municipal

Malinalco, Estado de México

100
DÍAS DE GOBIERNO

Año. 1 No. 1, Diciembre, 2009

GACETA MUNICIPAL

TRABAJO Y RESPONSABILIDAD

100

DÍAS DE GOBIERNO

C. Gerardo Baldemar Chaqueco Reynoso
Presidente Municipal Constitucional de Malinalco





MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

Malinalco, Estado de México



Malinalco, como municipio integrante del Estado Libre y Soberano de México, se encuentra con avances significativos, a lo largo de los últimos años muestra una expansión importante en cuanto al número de sus habitantes, los cuales demandan, como en la mayoría de las comunidades de nuestro país la satisfacción continua de sus necesidades prioritarias; referidas éstas últimas principalmente a vivienda, salud, educación, empleo, servicios, entre otros.

El pasado mes de julio, se llevaron a efecto las elecciones constitucionales para el cambio administrativo del gobierno municipal, las cuales representaron un singular ejercicio de pluralidad y de participación ciudadana, con la esperanza por parte de ésta última, de encontrar una respuesta efectiva a la solución de sus problemas.

Con este marco, la administración municipal 2009-2012, adquiere un gran compromiso con los Malinalquenses a partir del 18 de Agosto; en su momento, se han realizado acciones tendientes a resolver la problemática que representa satisfacer las justas demandas ciudadanas. Este compromiso, se convierte a su vez en un gran reto el cual se asume con la firme convicción de que se cuenta con las herramientas básicas para atender a la población de la forma en que esta lo espera.

Para ello, soy parte de un equipo de trabajo, que transformado en funcionarios públicos con conocimiento de la situación, aunado a una importante experiencia y trayectoria personal de cada uno de ellos; juntos, brindaremos el soporte organizacional para enfrentar y asumir la importante tarea de cumplir con el gran compromiso adquirido.

El presente documento pretende plasmar de una manera dinámica, coherente y potencial, las metas alcanzadas durante los primeros cien días de gestión en el Municipio de Malinalco.

Para este ejercicio administrativo, que persigue primordialmente medir cuantitativa y cualitativamente las fortalezas y debilidades de la organización y de sus integrantes, se han planteado una serie de reactivos, los cuales se transforman al ser llevados a la práctica, en elementos importantes para el buen desempeño del gobierno municipal.

El titular del Ejecutivo Estatal el Lic. Enrique Peña Nieto, ha visualizado que en este corto pero a la vez significativo período de tiempo, se han llevado a cabo tareas que serán de gran relevancia para el devenir de la administración municipal y estatal, sentando así las bases de un armónico desarrollo.

Prioritariamente, señalamos cuatro grandes grupos de entornos, dentro de los cuales se habrán de seguir desarrollando las actividades anteriormente comentadas, y que en lo particular son: Normatividad, Organización, Administración y Gobierno, estos entornos, agrupan dentro de sí, muchas de las acciones que por regla general, la ciudadanía busca, en su afán de encontrar la tan anhelada respuesta de sus autoridades.

Indudablemente, se deberán observar las cualidades de atención y servicio que exigen calidad y calidez, eficiencia y eficacia, oportunidad, transparencia y responsabilidad; en todos y cada uno de los cometidos de los servidores públicos que conforman la plantilla de trabajo de la presente administración 2009-2012.

Sea entonces idóneo el presente medio para reiterarles mi más fiel servicio no faltando a la confianza depositada en su servidor, por lo que me pongo a sus órdenes para continuar con esta gran responsabilidad y compromiso de trabajo que juntos seguiremos realizando, autoridades y ciudadanía. Su amigo:

C. GERARDO BALDEMAR CHAQUECO REYNOSO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE MALINALCO

Presidencia

Con respeto y atención los días de audiencias días Lunes y Miércoles se han atendido a 1458 personas, reuniones realizadas 145 y 35 cartas de recomendación expedidas.

En lo que respecta a los trabajos realizados por esta área se obtuvieron los siguientes resultados:

La formulación legal de las acciones del gobierno municipal se fundamentan y sustentan en las 16 sesiones de cabildo efectuadas del 18 de agosto al 25 de noviembre de 2006, habiéndose realizado hasta el momento 15 sesiones de cabildo ordinarias, y 1 extraordinaria en las que se ve reflejado el respeto, el acuerdo, la civilidad y compromisos de cada uno de los integrantes del cuerpo edilicio quienes tenemos la firme convicción de continuar con el progreso de nuestro municipio.



Secretaría del Ayuntamiento

Se expedieron 225 constancias de diferentes motivos, entre ellos: Constancia de Domicilio, de Vecindad, de residencia, bajos recursos económicos, etc. Así como la expedición de 17 cartas de recomendación. Así como:

CURP DADAS DE ALTA	1,050
REPOSICIÓN DE CURP	600
CONSTANCIAS DOMICILIARIAS	370
CONSTANCIAS DE IDENTIFICACIÓN	195
ACTAS CERTIFICADAS	1,284
RECIBOS DE MATRIMONIO CIVIL 17	
RECIBOS EXPEDIDOS A OFICIALÍA DE MUTUO RESPETO,	
ACTAS DE EXTRAIVIO E INFORMATIVAS	213
RECIBOS DE INFRACCION AL BANDO	15
RECIBOS POR DEFUNCIONES	15

A través de la Junta Municipal de Reclutamiento se expedieron 119 cartillas del Servicio Militar a los jóvenes de la clase 1991, anticipados y remisos. Así también se envió el informe anual a la 22ª zona militar, con respecto a las cartillas que se expedieron durante los meses de Enero a Octubre del año en curso.

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal, se llevo a cabo la convocatoria para la Elección de autoridades auxiliares el pasado 15 de Noviembre; posteriormente se llevará a cabo la toma de protesta de las mismas, acto en el que se les entregará el nombramiento y la credencial que lo acredita como autoridad auxiliar del Municipio, así mismo se les otorgará un bando municipal y su sello oficial.



La comunicación es la base de todo éxito, por lo que en ésta área se atendieron 453 audiencias con la ciudadanía, de las cuales resultaron 57 solicitudes, mismas que hasta la fecha han tenido una respuesta positiva, se canalizaron 40 a otras áreas a fin de darles respuesta y el resto se encuentran pendientes.

Contraloría

Trabaja en actos preventivos, auditoría e inspecciones administrativas en coordinación con el Órgano Superior de Fiscalización; se intervino en todas las entregas/recepción de las diferentes áreas que integran la Administración Pública Municipal actual a fin de vigilar el cumplimiento de las disposiciones normativas atendiendo a los principios de legalidad, transparencia, imparcialidad, eficacia y eficiencia. Así como auditorías e inspecciones técnicas a 31 Obras Públicas

Se integraron 25 comités ciudadanos de control y vigilancia (COCICOVYS) para las obras ejecutadas con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social municipal (FISM); se

instauraron 20 procedimientos Administrativos, resultando 6 concluidos, 11 en proceso y 3 pendientes de resolución.

Se promovió que 54 servidores Públicos cumplieran en tiempo y forma con la obligación de presentar su manifestación de bienes por alta y baja en el servicio público.

Se dio seguimiento a la entrega del primer informe mensual ante el Órgano Superior de Fiscalización y los reportes del Ramo 33 de Obras Públicas y se participó en la formación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenaciones, Servicios y Obra Pública.

Sindicatura

Se asume como la relación directa con la unidad administrativa de apoyo jurídico del municipio, misma que acercará los conocimientos técnicos y legales para una ejecución de los casos en los que prevalezcan la razón y la justicia. Durante el período de los cien días de trabajo se han atendido a 498 ciudadanos de la siguiente manera: 57 Controversias resueltas en conciliación, 135 Citatorios enviados, 120 Asesorías jurídicas, 22 Actas informativas, 15 Actas de mutuo respeto, 14 Convenios, 5 Deslindes y verificación de medidas y colindancias, 16 Liquidaciones por término de relación laboral, 3 Prorrogas de concesiones de agua potable.



ADMINISTRACION DE LA JUSTICIA

Dirección de Desarrollo Social

Esta Dirección tiene como visión: "lograr una sociedad eficiente y competitiva que permita mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Malinalco, mediante un desarrollo Sustentable". Realiza acciones en diferentes programas siendo los más importantes:

A: Programas Sociales Estatales

- Compromiso con el futuro Oportunidades
- Mujeres trabajadoras comprometidas
- Seguridad alimentaria
- Pensión alimenticia para adultos mayores de 60 a 69 años
- Pensión alimenticia para adultos mayores de 70 años y más
- Piso firme.

B: Programas Sociales Federales

- Oportunidades
- Apoyo a adultos mayores 70 y más
- Empleo temporal
- Opciones productivas



APOYO A MUJERES TRABAJADORAS COMPROMETIDAS



ATENCION A LA 3RA. EDAD



OPCIONES PRODUCTIVAS

Programa Oportunidades

Es un programa del Ejecutivo Federal que promueve en el marco de una política Social Integral, acciones intersectoriales para la educación, salud y la alimentación de las familias que viven en situaciones de pobreza extrema y con ello potenciar las capacidades de sus miembros y ampliar sus alternativas para alcanzar mejores niveles de bienestar y por lo tanto mejorar su calidad de vida. En Malinalco se está trabajando arduamente en este programa obteniéndose hasta el momento beneficio en 2412 familias de las diferentes comunidades de nuestro municipio. Así como también: Los beneficiarios por programa hasta la fecha son:

Los beneficiarios por programa hasta la fecha son:

PROGRAMA	BENEFICIARIOS
Compromiso con el futuro	21
Mujeres trabajadoras comprometidas	800
Seguridad alimentaria	1000
oportunidades	2412
70 y más	1004
TOTAL DE APOYOS	5237

Educación

Dentro de las actividades que esta Dirección lleva a cabo, está el aspecto de la Educación, y es bien sabido por todos que para que se logre un desarrollo efectivo de cualquier sociedad es necesario, que ésta esté preparada, que tenga un nivel adecuado de que le permita aspirar a una mejorar calidad de vida. Por lo anterior, en nuestro municipio día a día se realizan trabajos de diagnóstico, así como gestión de equipamientos como el de UNETE para la escuela secundaria "Naciones Unidas" de San Andrés Nicolás Bravo.



ENTREGA DE AULA DE COMPUTO, SAN ANDRES NICOLAS BRAVO

Así como la entrega de libros para reforzamiento ,reuniones mensuales con los directores de todas las Instituciones educativas, capacitación de Derechos Humanos, Conferencia sobre manejo de residuos sólidos, así como la coordinación de las ceremonias cívicas a festejar en la Cabecera municipal. También se ha dotado de mobiliario y materiales didácticos a 9 planteles del nivel de Preescolar, 8 Primarias, 2 telesecundarias y 2 bibliotecas públicas municipales, logramos inaugurar e instalar aulas de medio en las comunidades de San Andrés y Amate Amarillo y ratificar el personal de apoyo a la mayoría de las Instituciones por parte de este Ayuntamiento.



ENTREGA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Cultura

La Casa de Cultura "Malinalxochitl" ubicada en esta cabecera municipal, ha llevando a cabo hasta el momento 24 talleres abiertos al público a los que asisten 120 alumnos diariamente, además de brindar atención los fines de semana con un promedio de 70 personas niños y adultos. Realizando también 4 exposiciones de arte, así como presentación y coronación de la Srita. Reina de las fiestas patrias 2009, eventos de día de muertos y 20 de noviembre.



CORONACION DE SEÑORITA DE LAS FIESTAS PATRIAS 2009

Deporte

En el área deportiva se han llevado a cabo hasta el momento: 1 Caminata con personas de la tercera edad, 4 Carreras atléticas con el nivel de Secundaria, 1 cuadrangular de futbol en el nivel medio superior saliendo como campeón el CECyTEM que dignamente nos representó en la Olimpiada Regional en Tenancingo.; 2 cuadrangulares de futbol y basquetbol varonil y femenino del nivel de secundaria en la parte Norte y Sur del municipio y participación en la Olimpiada Regional en Tenancingo.; 1 exhibición de KARATE y Promoción de activaciones físicas a personas de la tercera edad en la Cabecera municipal y San Simón el Alto.



PREMIACIÓN A DEPORTISTAS

Vivienda

Se llevó a cabo la gestión ante SEDESOL del programa de ahorro, subsidio y crédito para la vivienda progresiva "TU CASA" y se elabora el padrón de vivienda para posibles beneficiarios del mismo, para tener un seguimiento y control a largo plazo que es cuando se pudieran ver objetivamente los beneficios.

Salud

Se realizó el diagnóstico de este sector visitando todos los centros y casas de salud del Municipio a fin de conocer las necesidades primordiales e incluirlas en el plan de Desarrollo Municipal para poder darles solución posteriormente.

Registro Civil

Es una Institución de carácter público e interés social que da Juridicidad a los actos relativos al Nacimiento, Reconocimiento de hijos, Adopción, Tutela, Matrimonio, Divorcio, Fallecimientos y hace constar la Inscripción de las ejecutorias que declaren la ausencia presunción de muerte y perdida de la capacidad legal para administrar bienes.

En este renglón se realizaron: 174 Nacimientos, 22 Matrimonios, 20 Defunciones, 5 Reconocimientos, 3 Divorcios, 1382 Copias Certificadas, 33 constancias de no registro. Así como campañas de registro de nacimiento y celebración de matrimonios en las comunidades más lejanas con la Unidad Móvil donde se atendieron a 34 personas y se celebraron 11 matrimonios de manera gratuita.



Dirección de Seguridad Pública

En esta área día a día se realizan acciones dentro de las cuales se encuentran: Vialidades, entrega de citatorios e invitaciones, recorridos presencia, levantamientos de cadáveres, perances automovilísticos y aseguramientos; resultando 526 Diferentes apoyos y 469 resguardos, así como 121 acciones de operativo entre los que destaca "operación mochila" en diferentes instituciones educativas.

Los ciudadanos del Municipio pueden tener la confianza que esta dirección de seguridad pública trabaja por ellos y para ellos las 24 hrs del día por lo que en las noches realiza "recorridos presencia" en comboy, siendo hasta el momento 2256. Ha dado apoyo en 27 perances automovilísticos en diferentes comunidades del Municipio.



ORIENTACIÓN VIAL

El trabajo de esta Dirección es de suma importancia para la ciudadanía por lo que constantemente brinda sus servicios de apoyo en actos como: Puestas a disposición del Ministerio público federal, desfiles, peregrinaciones, etc.

De igual manera apegado a los ejes rectores del Gobierno del Estado esta Dirección de Seguridad Pública ha asistido a 14 capacitaciones y diversos cursos que harán tener elementos con



CAPACITACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Protección Civil

La unidad de Protección Civil de este municipio se ha dado a la tarea de auxiliar a la población ante cualquier siniestro ya sea de origen natural o provocado por el hombre, así como la capacitación a las instituciones educativas y a la población en general.

En esta área se realizan acciones de apoyo a eventos socioculturales, deportivos, almacenamiento, transporte y quema de fuegos pirotécnicos, combate de incendios forestales y combate de enjambres de abejas.

En lo que se refiere a traslados del municipio a diferentes instituciones de salud dentro y fuera del Estado de México se han realizado 76 en beneficio de la comunidad, 7 simulacros y 12 pláticas de "primeros auxilios", 40 verificaciones de instalaciones de gas, eléctricas y medidas de seguridad, 8 localizaciones de "zonas de riesgo", 13 verificaciones en la venta y quema de fuegos pirotécnicos, 55 apoyos de atención prehospitalaria y 6 acciones de combate de enjambres de abejas.

Dirección de Gobernación

Esta Dirección es la responsable directa de la gobernabilidad basada en el respeto a las leyes, así como a las instituciones, promoviendo un clima de paz y sana convivencia en los habitantes del municipio.

Dentro de sus objetivos esta el detectar la problemática de las diferentes comunidades del Municipio

Para el cumplimiento de estos objetivos trabaja coordinadamente con la dirección de Seguridad Pública, Protección Civil, policía Estatal, Ecología, Sindicatura. Se ha brindado las siguientes acciones a la ciudadanía:



AVISIFICACIÓN COMERCIAL

Así mismo 15 permisos para la actividad comercial, 22 permisos para fiestas patronales, 25 permisos para la realización de jaripeos-bailes, 19 permisos para fiestas particulares, 5 permisos para colectas económicas, 19 permisos para quema de castillos avalados por la SEDENA, 298 notificaciones a comerciantes establecidos y no establecidos, 18 licencias de funcionamientos, 95 órdenes de pago a tianguistas y 284 para negocios fijos, se han logrado 3 actas de acuerdo con uniones de comerciantes

Tesorería Municipal

La Tesorería Municipal es un pilar importante dentro de la estructura del Ayuntamiento, pues es el órgano encargado de la recaudación de los ingresos municipales y responsable de las erogaciones que hace el ayuntamiento.

Dentro de las acciones más relevantes que ésta área ha realizado en estos primeros 100 días encontramos las siguientes:

Revisión del paquete de entrega-recepción de la Tesorería Municipal, así como la emisión y entrega a la Contraloría interna, de las observaciones derivadas de dicha revisión.

Entrega puntual al Órgano Superior de Fiscalización de los informes mensuales de Agosto, Septiembre y Octubre del año en curso.

Elaboración del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2010, mismo que fue sometido y aprobado en cabildo.

Lanzamiento de una campaña de regularización fiscal, en la cual el ayuntamiento autoriza un descuento del 100% en multas y recargos a los contribuyentes que acudan voluntariamente a la Tesorería Municipal a regularizar sus pagos por concepto de adeudos del Impuesto Predial y derechos de agua potable y drenaje.

Se han iniciado trabajos para la elaboración y aprobación del Manual de Organización y del Manual de Procedimientos de la Tesorería.

1. Departamento de catastro
2. Departamento de Recursos Materiales
3. Administración (servicios generales y eventos especiales)



Las acciones que ha desarrollado el Departamento de Catastro en estos primeros 100 días de gestión han sido las siguientes:

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 195 fracción II del Título quinto, capítulo cuarto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, se presentaron ante el cabildo para su correspondiente aprobación, las tablas de valores unitarios de suelo y construcción que entrarán en vigor a partir del 01 de enero de 2010, siendo aprobadas por unanimidad.

Se le está dando seguimiento a los trabajos de investigación de valores comerciales y de mercado para actualizar los valores de suelo y construcción para el ejercicio fiscal 2010, en atención al artículo 196 del título quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Dirección de Administración

Es el encargado de la compra de todas y cada uno de los servicios que se requieren en los trabajos de obra pública y mantenimiento de maquinaria, así como de proveer a las diferentes áreas de los recursos humanos y materiales para el eficiente desempeño de sus funciones. Se integró el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenaciones, Servicios y Obras Públicas (CAESYOP).



El área de administración además de desempeñar actividades de control y seguimiento sobre los recursos humanos, tiene a su cargo eventos especiales ha participado activamente en la realización de 46 eventos especiales entre los que destaca: la feria en la cual se desarrollaron múltiples eventos artísticos, musicales y culturales así como la feria ganadera y artesanal del municipio.

Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Obras Públicas.

A la fecha se tienen efectuados 32 expedientes técnicos de obras a financiar con diferentes recursos.

En relación a la Cuenta Pública se ha enviado el informe Mensual al Órgano Superior de Fiscalización hasta el mes de Octubre de año en curso.

Por lo que se refiere a la obra pública con recursos municipales se han realizado apoyos con diferentes materiales como son: arena, grava, cemento, varilla y pintura, para cumplir con la etapa de trabajos en proceso, con la participación de los Comités de Obras de las diferentes Delegaciones, quienes aportan la mano de obra para cumplir con los trabajos en beneficio comunitario en todo el municipio.

FISM 2009

Nº OBRA	COMUNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	BALDO POR EJERCER
902-03	LA LADRILLERA	3ª ETAPA DE LA BARRA PERIMETRAL ESC. PRIMARIA "AMADO ALLENDE"	\$150,000.00
902-06	COLONIA JUAREZ	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL JARDIN DE NIÑOS "TERA ETARA"	\$150,000.00
902-07	JALMOLONGA	REHABILITACION DE JARDIN DE NIÑOS "REVOLUCION MEXICANA"	\$150,000.00
902-08	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACION DE BAÑOS EN LA ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL CAM	\$150,000.00
902-11	AMATE AMARILLO	OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO A LA ESCUELA PRIMARIA	\$150,000.00
902-18	SAN PEDRO CHICHICASCO	CONSTRUCCION DE BAÑOS JARDIN DE NIÑOS "WILLIAM WOLKTRICK"	\$200,000.00
902-17	SAN PEDRO CHICHICASCO	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL "TERA ETARA" ESC. PRIM. EMILIANO ZARATE	\$100,000.00
902-19	SAN ANDRES NICOLAS BRAVO	ENCEMENTADO DE CALLE. PROLONGACION A DE MAYO	\$240,000.00
902-26	PALMAR DE GUADALUPE	2DA ETAPA DE ENCEMENTADO DE CALLE PRINCIPAL	\$250,000.00
902-37	PALMAR DE GUADALUPE	EMPEDRADO DE CALLE DE ACCESO AL CENTRO DE REUNION	\$250,000.00
902-38	SAN SEBASTIAN	EMPEDRADO DE CALLE CAMINO VIEJO	\$270,000.00
902-43	JESUS MARIA	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE	\$80,000.00
902-44	SAN ANDRES NICOLAS BRAVO	AMPLIACION DE RED ELECTRICA TRAS DEL RINTEON	\$300,000.00
902-45	PUNTE CAPONAL	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA TRAS DE LA CARR. PRIN. DE CALLES	\$100,000.00
902-47	BARRIO LA SOLEDAD	REPLA DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS EN EL PARAJE LA LOMA	\$750,000.00
902-48	SAN SIMON EL ALTO	REHABILITACION DEL DRENAJE Y ENCEMENTADO DE CALLE SIN NOMBRE	\$107,460.00
902-50	SAN NICOLAS	EMPEDRADO DE CALLE SIN NOMBRE	\$100,000.00
902-51	CHALMA	TERMINACION DE LA BARRA PERIMETRAL DEL AFO. SEC. TRINIDAD COMONTEPEQUE	\$102,866.17
902-52	LA LADRILLERA	CONSTR. DE FOSA SEPTICA Y CISTERNA PARA EL CONSULTORIO DE LA COMUNIDAD	\$100,000.00
902-53	SAN SEBASTIAN	ENCEMENTADO DE CALLE EMILIANO ZARATE	\$200,000.00
TOTAL FISM 2009			\$3,420,039.17



PAGIM 2008

Nº OBRA	COMUNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO CONTRIBUIDO
904-06	PACHUQUILLA	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL "TERA ETARA" ESCUELA PRIMARIA	70,000.00
904-11	JALMOLONGA	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL DE LA CRI. EDUCACION MUNICIPAL	120,000.00
904-12	AMATE AMARILLO	1RA ETAPA DE CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL	100,000.00
904-17	CHALMA	SEPARADORA DE ENCEMENTADO CALLE LUMINACION (SUMINISTRO DE NATURAL)	240,000.00
904-25	CABECERA MUNICIPAL	CONST. DRENAJE PLUVIAL. CAMINO DE ACCESO A NATALAJUE DESDE	204,843.20
904-27	SAN PEDRO CHICHICASCO	CAMINO REAL A SAN NICOLAS HASTERO, BARRIO SAN JUAN	000,000.00
904-27	EL VIEJO	CONSTRUCCION DE DEPÓSITO DE AGUA POTABLE	000,000.00
904-29	CABECERA MUNICIPAL	MODIFICACION A LA RED DE EMERGENCIA ELECTRICA A SUBTERRANEA	1,885,425.00
904-31	EL VIEJO	EN EL PRIMER CUADRO	40,000.00
904-32	JALMOLONGA	CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA EN EL CENTRO DE SALUD	000,000.00
904-33	SAN SEBASTIAN	CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESC. SECUNDARIA "LIBERTADORES DE AMERICA"	200,000.00
TOTAL PAGIM 2008			\$3,200,269.10



RECURSOS PROPIOS

Nº OBRA	COMUNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO AUTORIZADO
901-01	MUNICIPIO DE MALMALCO	BACHEO DEL KM 1.5 (SAN ANDRES NICOLAS BRAVO) - TEPEHUALTES KM 12.0	\$ 70,000.00
TOTAL AUTORIZADO		\$ 70,000.00	



OBRAS PUBLICAS

Desarrollo Urbano

En materia de Desarrollo Urbano se ha ingresado 21 Licencias de construcción, 9 Licencias de uso de suelo, 8 Constancias de alineamiento, 1 Constancia de terminación de obra y 2 Constancias de número oficial.

Dirección de Desarrollo Agropecuario

La competencia de esta dirección, en conjunto con la 6ta. Regiduría es fomentar el desarrollo agropecuario del municipio en sus distintos ramos, con la finalidad de mejorar la productividad de las actividades del campo por ser uno de los rubros mas importante de la sociedad derivado que nuestro municipio se compone por más del 70% en este sector por lo que se rehabilitaron 10 km. de brechas saca cosechas en el ejido de Platanar, y 10 Km. más de apertura en el mismo ejido, se han realizado hasta el momento 3 km. Rastreo de brechas saca cosechas, en San Nicolás estando en proceso 2 Km. más, se realizaron 100 metros lineales de encementado de canales de riego en los ejido de San Pedro Chichicasco y Platanar, así como la realización de 3 bordos en Platanar y San Andrés Nicolás Bravo, se distribuyeron 480 dosis de vacunas de triple bacterina y 280 para el derriengue, ambas subsidiadas al 50% beneficiando a 8 comunidades, se impartieron 5 cursos, en diferentes rubros del campo atendiendo a más de 390 personas interesadas, se llevó acabo una demostración de tractores e implementos a los habitantes del municipio, se brindo asesoría y asistencia técnica a todos los productores del Municipio



DEMONSTRACIÓN DE TRACTORES

Ecología

Es el área de procurar el mayor rendimiento de los recursos mediante los mecanismos de racionalidad, con eficiencia y eficacia; así como de encaminar las acciones tendientes a la salvaguarda y mejoramiento del entorno ecológico en el Municipio, todo ello con total apego a las normas técnicas y jurídicas establecidas para ello. Sus acciones son las siguientes: 52 atenciones ciudadanas, 45 permisos de poda, derribe de árboles y traslado de leña seca; 5 denuncias personales y 2 denuncias vía telefónica; 6 cursos y capacitaciones; 16,500 árboles gestionados para reforestar ante PROBOSQUE y 3240 del Vivero Municipal; atención de 1 incendio en coordinación con Protección Civil y 45 supervisiones a las diferentes comunidades del municipio.

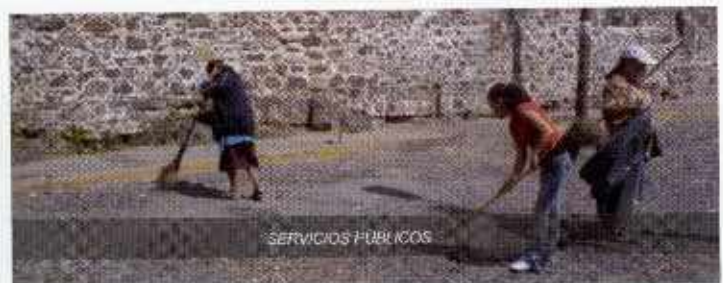


CURSO DE PRODUCCIÓN DE PLANTA FORESTAL

Servicios publicos

Diseño, instalación, operación y seguimiento del "Programa integral de manejo desechos sólidos residenciales municipales".

Se integra en este programa todo el procedimiento logístico para el manejo y disposición final de los desechos sólidos residenciales del municipio. Se complementa con acciones normativas en coordinación con Fundación Comunitaria y UNAM.



SERVICIOS PUBLICOS



DIRECTORIO

C. Gerardo Baldemar Chaqueco Reynoso
Presidente Municipal Constitucional

Profr. Gaudencio Cornelio González López
Síndico Procurador Municipal

C. Hortencia Flores Arce
Primer Regidor Municipal Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Lic. Horacio Fernando Tetatzin Contreras
Segundo Regidor Municipal, Apas, Turismo y Educación

Profr. David Orihuela Rodríguez
Tercer Regidor Municipal, Cultura y Deporte

C. Adriana Esmeralda López Castañeda
Cuarto Regidor Municipal, Servicios Públicos y Mercados

C. Blanca Estela Silva Reyna
Quinto Regidor Municipal, Vivienda, Salud y Alumbrado Público

Ing. Juan Antonio Mendoza Pedroza
Sexto Regidor Municipal, Agropecuario y Ecología

C. Sarahí Carmen Pulido Arias
Séptimo Regidor Municipal, Actualización de Reglamento Municipal

C. José Manuel Espinoza Estrada
Octavo Regidor Municipal, Población y Empleo

C. Indalecio Ranulfo Mérida Medina
Noveno Regidor Municipal, Parques, Jardines y Panteones

C. Gloria Gregoria Pérez Domínguez
Décimo Regidor Municipal, Límites Territoriales

M. en. D. Armando Trujillo Valdín
Secretario del Ayuntamiento

ACTO SOLEMNE EN HONOR AL
SIERVO DE LA NACIÓN
DOM JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN 1775

